



DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI032/2016
OFICIO No. OCEG275/2016.

Guaymas, Sonora a 02 de Agosto del 2016.

C. ALBERTO ALBIN CUBILLAS
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior de H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación con la revisión llevada a cabo mediante oficio No. **OCAI032/2016**, consistente en una revisión de la nómina del personal administrativo por el periodo del 01 al 15 de Junio del 2016 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular.

PROCEDIMIENTO:

Se solicitó el reporte del checador de huella digital de entrada y salida del personal, se cotejó la información contenida en la pre nómina enviada por cada una de las dependencias que integran la nómina del personal administrativo del 01 al 15 de Junio del 2016, con el reporte de pago de la nómina del periodo mencionado con anterioridad, analizándose el soporte documental de las compensaciones, tiempo extra otorgado.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

H. AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS

03 AGO. 2016
RECIBIDO
PRESIDENCIA

ATENTAMENTE

Lic. Fernando Ortega López

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

H. AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS
02 AGO. 2016
OFICIALIA MAYOR
RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidenta Municipal.- Presente

C.c.p. Lic. German Edoardo González Vejar.- Oficial Mayor.-Presente

✓ C.c.p. Expediente auditoria

C.c.p. Archivo/fol/jjmr

H. AYUNTAMIENTO
OFICIALIA MAYOR
03 AGO. 2016
RECIBIDO